

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC. A

31 DE ENERO

DEL 2019

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES
CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

CARMEN PEREZ VARELA

PEVC-660718

OFICIO No.: **AL/20/2019**

CALLE BRACHO #447,

SOMBRERETE, ZAC.

C.P. 99100

42-00012

LICENCIA: **FOLIO: F-25350**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

1050 CANTINA O BAR

CON EL GIRO DE: **CALLE SAN FRANCISCO #110, SOMBRERETE,**
EN EL DOMICILIO DE **ZAC.**

CON HORARIO DE: **LUNES A SABADO DE 10:00 HRS. A LAS 02:00 HRS.**
DEL DIA SIGUIENTE Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ
APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL TESORERO MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN
2018-2021

SOMBRERETE
ZACATEPEC

DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE ZAC

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID